## INFORME CITE: SMAF/DA/UAF/SKDS/429/2022

A: Lic. Iven Román Ibáñez

JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRATIVA HOSP. MUN. MODELO BOLIVIANO JAPONES GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA: Lic. David Eduardo Lopez Pinto

JEFE DE UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

**DE:** Sheyla Katherine Diaz Salcedo

RESPONSABLE DE ARCHIVO U.A.F.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

**REF:** EN ATENCION A HOJA DE RUTA 504-22

**FECHA:** El Alto, 07 de abril de 2022

## I.- ANTECEDENTES.-

En atención a Hoja de Ruta con N° 6003-22 y Registro Interno de la Unidad de Activos Fijos No. 504-22 recepcionada en fecha 05 de abril de 2022 por el Área de Archivo, con nota adjunta firmada por el Sr. Eloy Eduardo Ramos López Representante Legal de RL Multiservicios Digitales, en la que como referencia tiene "SOLICITUD DE COPIA LEGALIZADA", se informa lo siguiente:

## II.- DESARROLLO.-

A objeto de dar cumplimiento a lo solicitado se informa que la Orden de Compra N° HMMBJ-CM-ODC-011/2020 fue generada por la Unidad de Administración del Hospital Municipal Modelo Boliviano Japonés, quienes deberán proporcionar la copia legalizada de la ODC, y no así la Unidad de Activos Fijos.

## III.- CONCLUSIÓN.-

En mérito a lo anteriormente expuesto, en tiempo hábil y oportuno el Área de Archivo de la Unidad de Activos Fijos dependiente de la Dirección Administrativa del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, sugiere a su autoridad se remita la Hoja de Ruta a la Unidad de Administración del Hospital Municipal Modelo Boliviano Japonés para proporcionar la documentación requerida.

Es cuanto se informa a su autoridad para fines consiguientes.

DELP SKDS CC. GAMEA UAF Fs. UNO (1)